

ACTA DE JUNTA GENERAL 01/ 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "APOLGUAÑA" S.A

En la ciudad de Quinindé, Provincia de Esmeraldas a los cinco días del mes de marzo del 2018, siendo las 14:30 p.m. en la dirección ubicado en el Barrio 8 de Junio calle Luz Murillo y Anne Orejuela con la presencia de los socios accionistas : Apolonia María Enid Riofrío Torres, Guillermo Adalberto Cuzme Toala, Carlos Rene Fernández Veliz, Jeaneth Marisol Toalombo Pilamunga, Rosa Margarita Valdez Alcivar, Charles Syvory Godoy Arana, Carlos Belisario Fray Galarza, Edison Porfirio Peña Veloz, Fernando Jorge Abelardo Aimara Aimara, Intriago Ordoñez Anthony Mauricio, Mera Briones Stalin Rolando, Herrera Ortiz María Eugenia y Herrera Araujo Lissette Alejandra que representan el 100% del capital pagado en la Compañía deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la ley de compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día constante a la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA" .- De conformidad con lo que establece la ley de Compañía y el Estatuto Social de la Compañía Escolar E Institucional "Apolguaña " S.A Convocase a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día lunes 5 de marzo del 2018, a las 14:H30 p.m. en la dirección ubicada en el Barrio 8 de Junio calle Luz Murillo y Anne Orejuela para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día : 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 2.- Aprobación del Estado Financiero y Balance correspondiente al ejercicio económico 2017. Atentamente, Sra. Rosa Margarita Valdez Alcivar **PRESIDENTA**.

Preside la junta la Sra. Rosa Valdez Alcivar **PRESIDENTA** y actúa de secretaria la Sra. Apolonia María Enid Riofrío, por secretaria se constata el Quorum, el mismo que el 100% del capital social pagado. De inmediato se da conocer los puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día relacionado con: 1.1. Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.- Por secretaria se da lectura a los informes de gerente general el mismo que se redacta a continuación: de acuerdo con el Balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que el mismo se encuentra en relación al movimiento económico que corresponde al año 2017 pongo en vuestro conocimiento que durante este año hemos tenido como ingresos la cantidad de \$ 43.292,32 y como egreso el valor de \$ 42.889,30 quedando como utilidad del Ejercicio Fiscal 2017 la cantidad de \$ 403,02 como verán señores socios este año no ha sido como lo esperábamos, esperando sea mejor y pongamos de nuestra parte para capitalizar nuestra empresa, de igual manera informo el ingreso de socios nuevos a la compañía. 2.1. Aprobación del Estado Financiero y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por consiguientes los socios están de acuerdo y aprueban en unanimidad de los presentes.



Sra. Rosa Valdez Alcivar

C.I. 080162086-5

PRESIDENTA



Sra. María Enid Riofrío Torres

Ci. 171298127-1

SECRETARIA